

LA VIDA DE LAS MUJERES EGIPCIAS DURANTE LA DINASTÍA XVIII

POR TERESA ARMIJO NAVARRO-REVERTER

BIBLID: [0571-3692 (2002) 113-136]

RESUMEN: La mujer egipcia durante la dinastía XVIII gozó de gran libertad jurídica y administrativa, aunque en la práctica estaba siempre supeditada a un hombre (padre, marido, hijo) y su misión principal era concebir hijos. Las grandes damas ocupaban altos cargos clericales y acompañaban a sus maridos en ceremonias oficiales; la mujer obrera contribuía con su trabajo a los ingresos familiares. Existía la esclavitud, la poligamia y el concubinato. Aunque en la actualidad estas situaciones nos parecen denigrantes, su persistencia durante miles de años, constata su adecuación en aquel momento histórico.

PALABRAS CLAVE: Mujer egipcia. La Gran Familia. Linaje. La “Señora de la Casa”. Esposas secundarias y concubinas.

ABSTRACT: The egyptian women during the eighteenth dyansty enjoy a great deal of juridical and administrative freedom, which was reduce in practice to the dependence of a man. Her main task was motherhood. The aristocrat ladies occupaid high clergy offices and participated in oficial ceremonies with their important husbands; the less fortunate ones contributed with their works to the family economy. It exist slavery, polygamy and concubinage. If now we believe that all these situations are degrading for women, its long persistence in the old world prove to be suitable for these historic period.

KEY WORDS: Egyptian women. The great family. Lineage. “The lady of the house”. Secondary wives and concubines.

Durante la dinastía XVIII, Egipto se integró en la esfera internacional, como lo demuestran claramente las tablillas llamadas “Cartas de Amarna”. Tras la conquista de las colonias asiáticas, se acordó una paz duradera que favoreció las transacciones entre las grandes potencias y aumentó el nivel de vida en sus gentes. Además, propició el intercambio cultural y el tránsito de personas de todas las clases sociales: desde princesas reales que llegaban para esposar al faraón, hasta esclavas donadas como tribu-

tos; desde embajadores egipcios desplazados durante meses al exterior, hasta soldados que marchaban a las guarniciones en Asia. Dada la internacionalidad del momento, en este artículo encontraremos textos mitanos referentes a temas sociales que proceden de los prodigiosos archivos, hallados en la lejana Nuzi. Con ellos completaremos las inscripciones egipcias en papiros y tumbas de este periodo. Por medio de ellos trataremos de saber como vivían y a qué aspiraban las mujeres de entonces.

1. MATRIMONIO, LINAJE Y BIENES PATRIMONIALES

El núcleo fundamental de todas estas sociedades fue la familia, en un amplio sentido patriarcal, como gran agrupación de parientes y subordinados, aglutinados en un ambiente más o menos fraternal. En ella convivían individuos de diferentes clases sociales los cuales mantenían unos lazos de unión tan estrechos que provocaban una dependencia casi absoluta del clan familiar. Las excavaciones de Amarna parecen demostrar que los asentamientos se hicieron por grupos de personas relacionadas entre sí, que llegaban juntos a la ciudad y formaban un conglomerado de viviendas. Unas veces, concretamente en la cuadrícula N 49, hay una serie de casas contiguas, separadas por espacios abiertos, lo que hace pensar en grupos de personas de un mismo nivel social con lazos familiares o intereses comunes tan fuertes que forzaron su traslado conjunto a la nueva ciudad. En otras ocasiones, se aglomeran una serie de viviendas pobres cerca de una mansión importante, por ejemplo, alrededor de la casa de Panehesi, Primer Servidor de Atón (R 44.2); esto puede significar que las familias principales movían a una serie de gentes menos afortunadas, unidas a ellos con estrechos vínculos sanguíneos y económicos, las cuales sólo sabían vivir bajo su sombra (Kemp-Garfi 1995, 73).

El elemento central de esta gran familia estaba constituido por el matrimonio: marido y esposa principal, distinguida en Egipto con el preciado título de “Señora de la Casa” (nbt-pr), y los hijos de ambos. Los esponsales no se correspondían con ninguna ceremonia civil o religiosa, sino que se limitaban a un acuerdo económico entre las familias sobre la “dote” de la novia y el *precio de una esposa*, que pagaba el novio. Este simple compromiso se plasmaba por escrito, por medio de un contrato, cuando mediaban bienes económicos de alguna importancia, aunque es curioso advertir que no se redactaba necesariamente en el momento de la unión matrimonial, sino cuando se consideraba necesario, a veces tras varios años de convivencia. En él se reseñaba lo aportado por ambas partes al hogar común, se establecía el reparto de los bienes gananciales, normalmente 1/3 para la esposa y 2/3 para el marido, y se estipulaban las responsabilidades con los hijos y su derecho a la herencia (P. Turín 2021, Johnson 1996, n 31; Valbelle 1998, 142-143). Por desgracia no nos ha

llegado ningún contrato matrimonial egipcio de la dinastía XVIII, pero la ciudad de Nuzi nos ha revelado algunos de este periodo. Dada su coincidencia, en lo esencial, con los hallados en Egipto de época tardía, pensamos que los redactados en el País del Nilo serían muy similares ¹.

Por una tablilla de Kirkuk conocemos que el *precio de una esposa* era, normalmente, 40 *shekel* de plata (Speiser, 1928, 31, Drower 1978, 504), cantidad respetable, ya que en algunas ocasiones se estipulan cómodos plazos para su pago. Por otra parte, cuando Amenhotep III escribió una carta al príncipe de Gezer (EA 369), solicitándole 40 mujeres bellas y sin defectos, también ofrecía por cada una de ellas 40 *shekel*. Comprobamos que las alegres mujeres demandadas por el rey, suponemos que para amenizar sus veladas, costaban lo mismo que una esposa. Pero, es mayor nuestro asombro al verificar que por los caballos criados en los establos reales de Karkemish llegaban a pagar 200 *shekel* de plata (Drower 1978, 494; Schaeffer, 1957-1965, vol III, 41). Una esposa y una bailarina podían tener el mismo valor, pero el caballo era, para el hombre de entonces, un ser máspreciado.

El motivo principal de los contratos matrimoniales era asegurar el bienestar de la “Señora de la Casa”. La novia conservaba siempre la propiedad de la dote y jurídicamente podía disponer con entera libertad de sus bienes, aunque por lo general eran administrados por el esposo junto con el patrimonio conyugal. En caso de divorcio, bien a petición del hombre o de la mujer, el marido se comprometía a devolver una cantidad equivalente a todo lo que ella había aportado más aquello regalado por él; si por razones económicas no podía afrontar ese gasto, debía seguir manteniéndola y vistiéndola mientras no cumpliera lo acordado.

En muchos casos la dote era la parte correspondiente a la herencia de la hija, por lo que la novia quedaba ya desligada económicamente de la familia paterna, integrándose en el linaje del esposo. Esto debía ocurrir en las clases acomodadas con bienes suficientes para independizar a uno o varios miembros de la familia en el momento del matrimonio, hecho que podemos deducir de las representaciones de las tumbas, donde las damas nunca acompañan a su padre o hermano en la supervisión de las cosechas de una finca, pero con frecuencia aparecen junto a sus esposos recibiendo los productos de sus propiedades privadas (Ineni, TT 81; Puimra, TT 39; Intef, TT 155). La dote, generalmente no incluía la tierra, ya que los bienes raíces pasaban a un solo hijo varón, continuador del clan familiar. Si las mujeres heredasen parte de este patrimonio, inmediatamente pasaría a manos del marido y de los hijos, desgajándose del linaje paterno, para entroncar con la línea patriarcal del esposo. La conti-

¹ Meier (2000, 165) observa diferentes formas de contratos en Asiria y en Babilonia y en la parte semítica Oeste. Sin embargo, en Nuzi se observan afinidades con Egipto en otros temas, aunque cada cual tuviera sus peculiaridades.

nidad de la estirpe no era sólo norma y deseo de los egipcios, sino de todas las sociedades del momento. En Mitanni, la mujer se consideraba también un miembro más del núcleo familiar del esposo, pero cuando no había hijos varones que continuaran la estirpe, en Nuzi se adoptaba al yerno, con la prohibición de enajenar los bienes de la familia, desheredar a los hijos o venderlos como esclavos. Es decir, el esposo pasaba a formar parte del linaje de la esposa pero con unas condiciones muy restrictivas, tanto que le podemos considerar un “semental” para producir herederos (Lesko 1989, 174).

Los pequeños propietarios, generalmente de una parcela, perpetuaban la propiedad de la tierra común e indivisible, nombrando a un administrador único, aunque los demás herederos participaran tanto en el labranza como en el reparto de beneficios. Tenemos un ejemplo muy clarificador en el famoso juicio de Mose iniciado en la dinastía XVIII, en el que se planteó la división de un terreno: Tajarú solicitó la división de la hacienda entre los herederos de Neshy, que entonces ascendían a seis, cuatro mujeres y dos hombres; y en el primer pleito se autorizó el reparto. Sin embargo, cincuenta años después se demostró la falsedad de los documentos presentados en el juicio y, esta vez, el fallo del tribunal fue favorable a la indivisibilidad del lote. Mose consiguió para sí el cargo de administrador único, haciendo grabar las desavenencias familiares en su tumba (Gardiner 1905; Gaballa 1977). Este proceder demuestra que la propiedad agraria, podía tener un estatuto de herencia íntegra condicionada al reparto de beneficios entre la comunidad familiar; el requisito no debía ser difícil de cumplir, ya que en este caso el terreno disputado era un lote de tierra donado por Ahmose, primer rey de la dinastía XVIII, a un capitán de barco llamado Neshy, y seguía en manos de la misma familia en el reino de Ramsés II, cuando terminó el pleito, es decir unos trescientos años después de la cesión. Respecto al tema que nos ocupa, es conveniente destacar que en el momento de iniciarse el litigio la administradora era una mujer, Uenero. Es decir, que el hecho de excluir las tierras de las dotes de las hijas, no significaba que la mujer no pudiera heredar una parcela del marido o regentar los bienes comunes durante la infancia de su hijo; lo que se desestimaba era desmembrar los bienes raíces del grupo familiar. La familia de estos pequeños terratenientes se articulaba en un sistema claramente patriarcal, que unía a todo el clan alrededor del jefe de la estirpe, no necesariamente el hijo primogénito, quien podía emanciparse por tener un puesto importante y formar su propia célula doméstica. Este método implicaba un crecimiento estable de los miembros de la comunidad, pues si existía una amplia multiplicación de hijos, las necesidades se desbordarían, haciendo insostenible el régimen comunitario.

Otro sistema para mantener intacto el patrimonio familiar practicado por los egipcios fue las uniones entre parientes. Encontramos varios ejem-

plos en las tumbas tebanas, uno de ellos es Amenemhat (TT 82), un pequeño escriba, administrador del Visir en tiempos de Thutmose III, que casó con su sobrina Beketamón (Whale 1989, 62). Quizá, el matrimonio familiar más lógico por la edad de los posibles contrayentes, fuera el de primos, pero la falta de filiación de las esposas y el amplio significado de la terminología familiar, dificultan una comprobación fehaciente. En todo caso los matrimonios se solían realizar entre gente del entorno familiar. Corroborra esta hipótesis el hecho de encontrar, con frecuencia, que el esposo de una dama profesaba el mismo oficio que su padre y sus hermanos (Johnson, 1996, 179). También es corriente que, en el caso de varios matrimonios, todos los maridos tuvieran la misma profesión. Un ejemplo curioso es la dama Henutnefer que vivió entre los reinados de Amenhotep III y Ajenatón. Parece ser, que casó con dos escultores, Nebamón e Ipuky, a quienes enterró en una preciosa tumba (TT 181) y en ella aparece llorando delante de los dos ataúdes (fig.1). Henutnefer quiso estar acompañada durante la eternidad de sus padres, pero no se olvidó de sus suegros, los padres de Nebamón y los padres de Ipuky. Todos ellos están representados en las paredes de la tumba y gracias a este amor familiar podemos comprobar que Nebamón e Ipuki no eran hermanos entre sí, ni tampoco, ninguno de los dos, hermano de Henutnefer, por lo que es posible deducir el único parentesco entre ellos: Henutnefer era la esposa de ambos artistas.



Figura 1: Henutnefer llora ante los féretros de sus dos maridos, Nebamón e Ipuki (TT 181). Dibujo de N. De G. Davies "The tomb of two sculptors at Thebes", lam. XIX. N. York 1925.

Durante la dinastía XVIII, concretamente a partir de Thutmose III se generalizó el uso del término “hermana” para designar a la esposa, oscureciendo aún más la terminología familiar. Es probable que esta identificación provenga de la costumbre de casar en segundas nupcias con la hermana de la primera esposa difunta, cosa normal dada la gran tasa de mortandad de las mujeres al dar a luz (Cerny 1954, 23-29; Whale 1989, 253). La muestra de esta hipótesis la encontramos en la tumba de Semianj (TT 127), de la época de Hatshepsut. En ella aparecen dos esposas, una llamada Senseneb con el título de Esposa y Señora de la Casa (Ḥmt.f nbt pr) y otra llamada Tetiseneb que lleva los títulos de Esposa, Hermana y Señora de la Casa (Ḥmt.f snt.f nbt pr). Como vemos el nombre de las dos mujeres incorpora la partícula “seneb” que pudiera ser un distintivo familiar. La primera esposa sería Senseneb a cuya muerte, Semianj desposaría a su hermana Tetiseneb, dándole los dos apelativos, hermana, significando cuñada, y esposa (Whale 1989, 46-47). Un ejemplo de esposales con dos hermanas sería el de Itirri, padre de Paheri, que debió vivir en tiempos de Amenhotep I. Itirri aparece en la tumba de Ahmose hijo de Abana (El-Kab 5) con una esposa llamada Sitamón, hija del propio Ahmose, y en la tumba de Paheri (El-Kab 3) se le representa con otra esposa llamada Kem, madre de Paheri y también hija de Ahmose².

Aunque la mujer gozaba de grandes libertades, en la práctica estaba casi siempre sometida, o al menos bajo la protección de un hombre, bien fuera el padre, el esposo o el hijo. Esto último sucedía al quedar viuda la madre, momento en el solía trasladarse a la casa del hijo jefe de la familia. Si enviudaba con hijos pequeños, lo normal era desposar en segundas nupcias. Pero, jurídicamente gozaban de total independencia para controlar su familia y tomar decisiones sobre los niños y, si la posición social era elevada, tenía autonomía absoluta para disponer de los bienes patrimoniales y cederlos libremente a quien deseara. Esto queda demostrado en el primer testamento documentado de la dinastía XVIII, el de Senimose, del reinado de Thutmose III, quien deja sus bienes a su mujer para que los administre durante su tiempo de vida y después de su vejez sean repartidos entre sus cuatro hijos (Johnson 1996 215, n.22).

2. “LA SEÑORA DE LA CASA” Y LAS ESPOSAS SECUNDARIAS

Los egipcios de aquellos tiempos eran una sociedad muy definida en la que el hombre y la mujer tenían sus propios privilegios y obligaciones, los cuales, al menos aparentemente, aceptaban como ley natural; indudablemente la misión fundamental de toda fémmina era la procreación. No debe-

² Paheri se identifica en la tumba de Ahmose hijo de Abana como el “hijo de la hija” de Ahmose, luego su madre, Kem, tenía que ser hija de Ahmose y hermana de Sitamón.

mos comprender el sistema patriarcal y la obligación de ser madre en un sentido peyorativo para la mujer. Estamos en un momento en el que las damas gozaron de una independencia envidiable: la mujer era igual al hombre ante la ley, podían emprender negocios y transacciones comerciales, iniciar una demanda, ser testigos de los juicios, testar libremente y desempeñar importantes cargos sacerdotales. Sin embargo, en la práctica, era el hombre quien figuraba y ocupaba cargos públicos, marcando el rango social de la pareja. El sabio Any, único en utilizar el viejo método de las enseñanzas morales en el Reino Nuevo, dice **“Se nombra a la mujer por su marido, se nombra al hombre por su rango”** (Lichtheim 1984, 140). Pero dentro del hogar, la esposa principal, era ama y señora y ella sola lo dirigía y gobernaba. Any aconsejaba a los maridos: **“No controles a tu esposa en su casa, cuando sabes que es eficaz ... Que tu ojo observe en silencio, entonces reconocerás su habilidad”** (Lichtheim 1984, 143).

El adulterio no estaba admitido, como lo demuestra la confesión negativa del difunto ante el tribunal de Osiris: **“No he copulado con una mujer casada”** (LM cap. CXXI), es decir con la esposa de otro. Su infracción podía llevar consigo la disolución conyugal, manera bastante civilizada de afrontar el problema, ya que en otras civilizaciones, como la hitita, era castigado con la pena capital para los dos participantes del deshonor. Sin embargo, dos relatos, redactados en el Reino Medio pero muy leídos en la dinastía XVIII, nos hablan de terribles castigos a los pecadores. Uno de ellos se halla en el Papiro de Westcar; el rey ordenó a un cocodrilo encantado que tragase al amante y lo depositase en el fondo de un estanque, mientras que la esposa infiel fue quemada y sus cenizas esparcidas por el Nilo. En el cuento de los Dos Hermanos, vemos como el marido intenta matar a su hermano pequeño, pensando que había intentado seducir a su esposa; cuando se entera de que ocurrió lo contrario, mata a su mujer y perdona al hermano. Estas feroces condenas pueden ser una manera de moralizar a la sociedad, sin que tengamos constancia de ningún juicio real parecido. Es edificante que también en las enseñanzas morales se aleccionara al hombre para que no cometiera adulterio. Any dice: **“Ten cuidado con la mujer que es extranjera, aquella que no es conocida en tu ciudad. No te acerques a ella cuando pase a tu lado, no tengas relaciones carnales con ella. Un agua profundo cuyo curso es desconocido, eso es una mujer alejada de su marido”** (Lichtheim 1984, 137).

Como ya hemos indicado, el principal cometido de la mujer era la procreación, hasta el punto que, en algunos contratos matrimoniales encontrados en Nuzi, se advertía la invalidez de las estipulaciones económicas pactadas hasta que la esposa hubiera concebido (Lesko 1989, 183). Se entiende, por tanto, que la esterilidad sería un motivo suficiente para el repudio o divorcio. Por el contrario, la madre era tratada con gran veneración y respeto en todas las civilizaciones. El sabio Any recomendaba a los

hijos: **“Dobla a tu madre la comida que ella te dio. Cuídala como ella te cuido. Ella tuvo contigo una pesada carga, pero nunca te abandonó. Ten cuidado con tus hijos y edúcalos como tu madre hizo. No les des causa alguna por la que regañarte”** (Lichtheim 1984, 141).

La paz familiar podía verse turbada cuando al núcleo familiar primitivo se añadían esposas secundarias y sus respectivos hijos, formando un grupo jerarquizado, puesto que no todas las mujeres ni todos los hijos tendrían los mismos derechos. Como hemos visto, la esposa principal ataba muy bien sus prerrogativas, por lo que tanto las esposas secundarias como sus hijos salían muy perjudicados y podrían enturbiar la convivencia de la casa. Hay tendencia a pensar que la sociedad egipcia era monógama, exceptuando la realeza, alegando razones económicas (Allam 1981, 116-135). Sin embargo, tanto en Egipto como en los países de su entorno encontramos casos claros de poligamia. En las tumbas tebanas de esta época aparecen vestigios de que el propietario tuvo más de una esposa, sin quedar aclarado si fueron o no sucesivos enlaces, tras la muerte o el divorcio de la primera mujer. Suponemos que son matrimonios consecutivos si todas las damas llevan el título de “Señora de la Casa”. Cuando no es así, cabe la posibilidad de que algunas sean esposas secundarias, contemporáneas de la esposa principal. El ejemplo más significativo de poligamia en esta dinastía lo encontramos en la tumba de Renini (tiempos de Amenhotep I; el Kab n.7). Allí aparece su hermano Sobekhotep³ con cuatro esposas: junto a él hay una dama llamada “su esposa, la Señora de la Casa Idy” (Ḥmt.f nbt-pr Idy) y las otras tres se hallan en fila debajo de la pareja con el simple título de “sus mujeres” (Ḥmt.f). Al ostentar la primera el título de “Señora de la Casa” y ser designada por su nombre, deducimos que ella era la esposa principal, mientras que las otras tres serían esposas secundarias que Sobekhotep tomó para tener hijos (Tylor, Clarke y Griffith 1900, pl. VIII y XV). Fue en vano pues murió dejando diez hijas y ningún varón (Whale 1989,248). Otro caso de posible poligamia lo hallamos en la tumba de los padres de Senenmut, Ramose y Hatnefert, enterrados debajo de la terraza de la tumba TT 71 de su ilustre hijo. En ella, junto con el matrimonio, reposaban tres mujeres, sin nombre, y tres niños, en pobres envoltorios que señalaría su menor importancia, por lo que, probablemente, fueran esposas secundarias o concubinas de Ramose y sus hijos pequeños (Whale 1989, 248)⁴. Es muy sospechoso que Puimra, también del tiempo de Hatshepsut, aparezca en su tumba (TT39) en una doble escena, mirando a la izquierda con su esposa Senseneb y enfrente mirando a la derecha con su

³ Whale (1989, 18-19) considera a este personaje hermano de Renini apuntando razones convincentes; sin embargo, Tylor (1900, 3) cree que pudiera ser su abuelo.

⁴ Ramose parece que tuvo otras esposas además de Hatnefer: la Señora de la Casa Bakt aparece en un trozo de jarra encontrado en la tumba 71 (Whale 1989,248); y Ahhotep y Neferhor son mencionadas en las tumbas de Senenmut TT 71 y TT 353 (Dorman 1988, 169).

esposa Tanefert (PM I, 1:73 escena 16). Resumiendo, estas hipótesis parecen confirmar la poligamia en Egipto, cosa nada extraña pues existía libremente en su entorno. En un palacio de Nuzi, propiedad de un rico terrateniente, han aparecido las listas de las raciones repartidas entre sus mujeres. Apreciamos que tenía una esposa principal, 7 u 8 esposas secundarias y 2 ó 4 concubinas (Lesko 1989, 183).

La poligamia surge como consecuencia de la muerte frecuente de las mujeres en el parto y del alto índice de mortandad infantil. Los egipcios tenían la exigencia imperante de tener descendencia, si querían lograr una eternidad gozosa. Para alcanzarla, el difunto necesitaba un buen entierro, una tumba adecuada y perpetuar la estirpe para que los descendientes vivos cuidasen el panteón y ofreciesen dádivas alimentarias para el mantenimiento de su *Ka*⁵. De aquí que los matrimonios egipcios quisieran disponer de un “retén” de herederos disponibles, caso de morir aquellos nacidos de la esposa principal, aunque esto supusiera tensiones internas, peleas entre las diferentes esposas y conflictos familiares propios de una intimidad compartida. Los textos nos hablan de las dificultades de aceptar nuevas esposas y de la ardua convivencia entre las mujeres de distintas categorías, ya que las sirvientas debían entrometerse con frecuencia, quizá para alcanzar algún puesto elevado en el harén familiar⁶. Pero quizá, como en otras materias, sólo nos hayan llegado las quejas referentes a las dificultades en momentos puntuales y anormales, únicos que merecían una amonestación, ya que los periodos de convivencia armoniosa, en los que reinaba la paz en la familia, no tenían por qué causar un escrito.

3. DEPENDIENTES LIBRES, SIERVAS, ESCLAVAS Y CONCUBINAS

En Egipto encontramos muchos grupos sociales nombrados con distintas palabras, *bək*, *mrw*, *Ḥmw*... que, de manera poco clarificada,

⁵ La palabra *Ka* es difícil de traducción. Significa la fuerza de la vida, o una parte espiritual del ser humano responsable de la vitalidad del difunto.

⁶ Heqanajt fue un oficial de la dinastía XI que nos ha dejado su correspondencia familiar. En una de sus cartas parece que la segunda esposa ha sido mal recibida y pregunta a sus hijos: “¿Qué os ha hecho ella a vosotros cinco?... ¿Por qué tenéis la idea de maltratar a mi nueva esposa? ¿Sois demasiado egoístas! (Wente 1990, 60). En otra dice “El día que Sihathor te lleve esta carta, debes echar a la sirvienta Senen fuera de mi casa, ¡Ten mucho cuidado, si se queda un día más actuaré! Eres tú el responsable por dejarla molestar a mi nueva esposa (o mi concubina: hebesu) ...” (Wente 1990, 60). La intromisión de las siervas debía ser frecuente; tenemos otro ejemplo en un hombre que vivió en el Primer Periodo Intermedio y escribió a su padre difunto para que solucionase su problema familiar: “Respecto a las dos sirvientas Nefertjetet y Itjay que han afligido a Seny, confúndelas y elimina todas las aflicciones dirigidas contra mi esposa, a quien, tu sabes, necesito” (Wente 1990, 213).

sufrían alguna restricción de su libertad individual. Algunas mujeres estaban consideradas como sirvientas “libres” de una casa, con los mismos derechos de cualquier otra ciudadana, pero las situaciones que traslucen los textos, demuestran que debían tener una vida bastante similar a las llamadas siervas y esclavas. Para confirmar esta falta de libertad, basta con leer la carta del escriba Ahmose, de tiempos de Hatshepsut, que dice: **“Ahmose, hombre de Peniaty, a su señor el jefe del tesoro Tey: ¿por qué la sirvienta (bəkt) que estaba conmigo ha sido trasladada y entregada a otro? ¿No soy tu servidor y obedezco tus órdenes día y noche? Deja que sea aceptado su pago para que esté conmigo, porque ella es todavía una niña y no es capaz de trabajar. Que mi señor ordene que yo haga su trabajo, como una sirvienta más de mi señor, porque su madre me ha escrito diciendo: ‘Has sido tú quien ha permitido que mi hija fuera trasladada cuando estaba bajo tu cuidado. Sólo porque es como una hija para ti no me he quejado a mi señor’. Eso me ha dicho lamentándose”** (Wente 1990, 92 carta n. 117). El término empleado, bəkt, deriva de la palabra “trabajo” y Ahmose la considera demasiado pequeña para trabajar, por lo que parece más bien hija de una sirvienta que crecía en casa de los amos, estando separada de la madre y bajo el cuidado de Ahmose. La niña es libre pues ha sido “trasladada,” pero no vendida y la madre protesta por el cambio, impensable si fuera una esclava. Por otro lado, Ahmose deseaba “pagar” por ella haciendo su trabajo como una sirvienta. Comprobamos el intrincado entramado existente entre los dependientes de una casa. Da igual pensar que la niña no era una esclava ni una sierva, ya que había recibido un trato muy similar al de la esclavitud: Tey dispuso de ella como de un objeto, otorgándola a otro individuo. Lo mismo ocurre con el empleo de mrw que se traduce generalmente por sirvientes o dependientes. En la biografía de Minmose vemos que Thutmose III le concedió 150 mrw como premio por las numerosas construcciones templarias a todos los dioses: **“Su Majestad me alabó por mi gran maestría y me promovió enfrente de otros funcionarios: se me concedieron 150 sirvientes (mrw), regalos y vestidos”** (Urk 1444, 6-8). El rey donó o regaló (rdi.n.i) sirvientes a Minmose, luego sucede lo mismo que con la niña trabajadora bəkt, aunque tuvieran la clasificación de personas libres, se disponía de ellos como de los collares de oro, utilizándolos como recompensas. Es decir que se nos escapa el grado de libertad de varios colectivos.

Los esclavos existían, pero parece que gozaban de derechos legales (Bakir 1959, 84-90, Hayes 1978, 376), llegando a diluirse entre la población egipcia; en ningún momento sus amos disponían de sus vidas, como ocurrió en Grecia o Roma clásicas. Las esclavas, en esta dinastía, provenían normalmente de botines de guerra o impuestos de los países subyugados. En los textos, hombres y mujeres se mezclan con los demás bienes traídos de Asia y del país Kush y en las representaciones de las tumbas

vemos a madres portando sus hijos en el desfile organizado para entregar los tributos extranjeros al Señor de las Dos Tierras. Generalmente se destinaban al servicio en los palacios, los templos o los talleres de acuerdo con sus habilidades y las necesidades del momento; otras se adjudicaban a una casa particular, donde se las trataba con familiaridad. Los amos procuraban casarlas con esclavos de su propiedad, de forma que sus hijos seguían siendo esclavos de la familia. Tenemos un ejemplo muy singular en los archivos de Nuzi. Así como en Egipto, cualquier persona podía renunciar a su libertad y a la de su familia, en momentos de gran penuria económica, entregándose como siervos a una gran casa, en Nuzi un deudor no podía venderse a sí mismo como esclavo para pagar su deuda, pero sí dar a su hija a alguna familia, la cual la casaría con un esclavo de la casa, obteniendo de forma gratuita los servicios de una esclava y compensando al padre con el *precio de una esposa* (Speiser 1928-29, 21; Drower 1978, 504). Para asegurarse de que la nueva esclava quedaría en la familia para siempre, se estipulaba otra complicada cláusula en el contrato, atando a la chica a sucesivos maridos, esclavos de la familia, en caso de muerte de los anteriores. Una dama de negocios, llamada Tulpunaya, repitió once veces los posibles matrimonios de una muchacha dada en estas condiciones: **“hasta si el décimo de sus maridos muere, en ese caso será dada como esposa a un décimo primer marido”** (Pfeiffer y Speiser 1936, 84; Drower 1978, 504). En Egipto no eran tan extravagantes y parece ser que lo que vendía la familia al entregarse a un amo eran sus servicios en perpetuidad.

Las esclavas y sus hijos acababan por incorporarse a la gran familia, algunas veces, por medio del concubinato, otras, por el cariño engendrado por la íntima convivencia⁷. En contrapartida, también podía sufrir los avatares económicos de sus dueños que las utilizaban a su antojo, pudiendo ser vendidas y alquiladas. Así, por uno de los papiros hallados en el Kahun, (P. Berlín 9784, 1-10), nos enteramos que en época de Amenhotep III, **“Nebmehy, un pastor de la casa de Amenhotep, se presentó ante el pastor Mesia diciendo: “Yo estoy sin vestidos: dame el equivalente a dos días de trabajo de mi esclava Jarit.” Entonces el pastor Mesia le dio un vestido d*aiw* por valor de 3½ *shati* y un vestido s*d*w por valor de ½ *shati*. Luego vino de nuevo ante mí y me dijo: “Dame el equivalente a cuatro días de trabajo de la esclava Henut.” Entonces el pastor Mesia le dio trigo [...] por valor de 4 *shati*, seis cabras por valor de 3**

⁷ Del Reino Medio nos ha llegado la siguiente carta que una dama escribe a su difunto esposo pidiendo la curación de una sirvienta como si se tratara de un miembro de la familia: **“Acerca de la sirvienta Imiu, que está enferma, ¿no puedes luchar día y noche con cualquier hombre o mujer que le estén haciendo daño?.....!Lucha por ella, cuidala, sálvala de aquellos que la hacen daño!** (Parkinson, 1991 160; Bryam 1996, 40). Pide que el marido aniquile a “cualquier hombre o mujer”, pensando que la enfermedad provenía de algún espíritu que poseía la sirvienta.

shati y plata por valor de 1 shati, en total 12 shati” (Murnane 1995, 43). No especifica cuál era el trabajo de las esclavas, pero el valor del alquiler parece alto y así debía ser, puesto que los tratos de menor cuantía no se ratificaban en contratos firmados como éstos que han llegado hasta nosotros. En uno de ellos, hasta se añadió una cláusula compensatoria en caso de no quedar satisfecho con los servicios de la esclava: **“Estoy completamente satisfecho por el precio de mi sirvienta. !Tan verdad como que vive Amón! Si hay algún inconveniente durante los dos días de servicio que te doy de la sirvienta Henut, esto será contado, shati por shati, en presencia de testimonios numerosos”** (Menu 1998, 40; Murnane 1995,44). Es decir le sería devuelto el valor de lo que pagó. Y comprobamos que así sucedió: **“Pero los dos días de trabajo de la esclava Henut fueron especialmente calurosos; por eso él me dio también dos días de trabajo de Meryrametshef y dos días de trabajo del esclavo Nehsethi en presencia de muchos testigos”** (Murnane 1995, 43). Nos preguntamos qué tendría la esclava Henut para ser tan cotizada, ya que dos días de su “trabajo” valían por cuatro de otros dos esclavos. Esta narración demuestra hasta qué punto se sacaba fruto a las esclavas en momentos de premura y que poseerlas no implicaba un alto nivel económico. Nebmehy era un simple pastor y, según el relato, tenía por lo menos tres esclavas Herit, Henut y Meryrametshef y un esclavo Nehsethi.

Tanto esclavos como esclavas podían conseguir la libertad, por matrimonios con personas libres o por la adopción o concesión de la emancipación dada por sus dueños. Los matrimonios mixtos implicaban primeramente la libertad del esclavo y aseguraban la independencia de toda la descendencia. Tenemos un caso en la estatua del barbero de Thutmose III, Sabastet, en la que nos cuenta como liberó a su esclavo casándolo con su propia sobrina: **“Mi esclavo, un hombre de mi propiedad, Amenuy es su nombre... él no ha sido golpeado, ni detenido en ninguna puerta del palacio real. Yo le he dado a la hija de mi hermana Nebetta como mujer; su nombre es Ta-Kemnet. Ella va a repartir (la herencia) con mi mujer así como con mi hermana. Ahora él sale de casa sin estar privado de nada...”** (Urk 1369, 6-14). La bondad del comportamiento queda oscurecida por el nombre de la sobrina, pues Ta-Kemnet significa “la ciega.” Esto nos hace pensar que la joven hubiera sido “incassable” y su querido tío solucionó ese problema dando libertad a Amenuy, buena acción que beneficiaba a todos. Sin embargo, no conocemos ninguna emancipación femenina para desposar a un ser libre y la causa de esta discriminación puede hallarse en el admitido concubinato.

Antes hemos hablado de los problemas familiares que acarrea tomar esposas secundarias. Esto unido a la necesidad obsesiva de la procreación fue la causa de idear un cómodo sistema que consistía en el disfrute de relaciones sexuales, por parte de los amos, con las siervas y esclavas con el fin de tener hijos. Una prueba de la admisión de este tipo de cohabita-

ción, la encontramos en el texto autobiográfico de Amenemhat, Primer Sacerdote de Amón en el reinado de Amenhotep II, que se encuentra en una estela de su tumba (TT 97). El escrito tiene como fin enseñar a sus hijos a través de su propia vida y empieza exponiendo el respeto y obediencia que profesó a su padre. Entre otras cosas dice: **“No tuve relaciones sexuales con las siervas de su casa (de la casa del padre), no me acosté con sus sirvientas”** (n rḥ.i Ḥmt nt pr.f n sḏm.i m^c wbəyt.f. (Urk 1409, 11-12). Vemos que utiliza dos palabras, Ḥmt, que comprendería las esclavas o siervas dependientes y wbəyt, las sirvientas libres, pero comprobamos que el padre de Amenemhat debía tener los mismos derechos sobre los dos colectivos femeninos residentes en su casa, y su hijo los respeta. Otra carta de la dinastía XVIII de un sacerdote wab Userhat a su “hermana” Resti, es un tanto ambigua pero da a entender que el dueño de la casa quiere modificar la conducta de una sirvienta y pide ayuda a su “hermana”: **“He advertido que la mujer Iupy es indiferente hacia mí en medio de mis partidarios. Debes ser tú quien la aconsejes debidamente para que te ayude en cuanto hagas, ya que la he cuidado bien, pero no la reprendas, no dejes que sea indiferente....** (Wente 1990, 93). Si el término “hermana” lo traducimos por esposa, podemos interpretar que Userhat quería ganarse los favores de la sirvienta, mientras que a la esposa no le agradaba el afecto de su marido por Ipy y la trataba de forma displicente; el hombre, con mucha diplomacia quiere que no la regañe para que la mujer se encuentre a gusto en su casa. Pero si al término “hermana” le damos otro significado, como hermana, prima o sobrina, podemos deducir que Userhat pretendía que la sirvienta no hablara mal del trato recibido en su casa, lo que podría perjudicar su reputación entre los sacerdotes compañeros (Bryan 1996, 41). En este caso comprobaríamos que los egipcios tenían a gala ser magnánimos con sus subordinados.

Este sistema de concubinato no suponía ningún desajuste para la familia, ya que el amo o la esposa podían adoptar a los hijos habidos con las esclavas en cualquier momento⁸ y, de no necesitarlo, acrecentaban el plantel de siervos o esclavos, aumentando de forma gratuita la mano de obra de la gran casa⁹. A nosotros nos parece un sistema denigrante para la

⁸ De la época ramésida es un famoso papiro llamado de “Adopción” en el que una dama adopta como hijos y herederos a los hijos de su marido con una esclava comprada como un objeto reproductor. **“Yo los tomé, los alimenté y los eduqué, habiendo llegado hasta hoy con ellos sin que me hayan hecho ningún daño, sino tratándome bien. No tengo hijos ni hijas excepto estos tres... Yo he hecho de ella una mujer libre en la tierra del faraón y si ella tiene hijos o hijas serán hombres libres en la tierra del faraón.”** (Johnson, 1996, 183).

⁹ La procreación de las concubinas podía facilitar, en algunos casos, el bienestar del matrimonio principal. Quizá ésta sea la razón del caprichoso nombre que se les daba en Ugarit: “Aquella que completa la familia.” (Rainey 1965,10; Drower 1978,504).

mujer a quien se tomaba exclusivamente como una máquina procreadora. Quizá en aquellos momentos, las siervas y esclavas no pensarán así, ya que las elegidas gozaban de privilegios y tenían la posibilidad de que su hijo llegase a ser rico e importante. En la casa del terrateniente de Nuzi, ya mencionado, las concubinas que habían tenido hijos recibían un trato especial por su maternidad, como raciones extra, sirvientes y vestidos. Parece que la jerarquía de este harén estaba basada en la maternidad (Lesko 1989, 183). En todo caso, esta forma de cohabitación ataba a esas mujeres de manera determinante a la unidad familiar. Puede que de las diferentes uniones del señor principal surgiese esa serie de parientes pobres, quizá también ligados por algún bien económico donado, que vivían a expensas de la casa grande, trabajando en pequeñas industrias domésticas: telares, panificación, cervecería, mantenimiento del ganado y caballos, cuidado de jardines, o siguiendo siendo siervos, como su madre, pero con vínculos sanguíneos con las personas dominantes difíciles de romper. Estas gentes dependían tanto de la familia rica que la seguían en sus traslados domiciliarios, como hemos comprobado en los asentamientos de Amarna.

Vamos a terminar la triste vida de estos seres humanos tratados como mercancía, con una bonita y tierna historia de amor. En los archivos de Nuzi comprobamos que los esclavos podían defenderse contra el atropello de sus dueños y los jueces intervenían hasta en disputas amorosas. La dama Tulpunnaya, ya conocida, quiso forzar a una de sus esclavas llamada Kisaya a casarse con un esclavo de la casa, de forma que sus hijos pasasen a engrosar la mano de obra de su posesión. Pero Kisaya estaba enamorada de Artaya, un muchacho que nada tenía que ver con la familia de Tulpunnaya, y, ante la insistencia de su ama, denunció el caso a los tribunales. El juez se debió enternecer por la osadía de la muchacha y le dio la razón, llevando la contraria a la omnipotente señora. Kisaya se caso con su amante y suponemos que fueron felices contrariando a la autoritaria Tulpunnaya (Pfeiffer y Speiser 1936, 2 Drower 1978,505).

4. ACTIVIDADES DE LAS GRANDES DAMAS DE LA ÉPOCA

De Egipto nos han llegado pocas noticias sobre el trabajo exterior de las damas de alta alcurnia, pero en Nuzi aparecen casos más explícitos sobre las diferentes responsabilidades de varias mujeres. Nuestra ya amiga Tulpunnaya, casi llenó uno de los archivos de la casa del gobernador de Nuzi con tabletas que trataban de sus negocios particulares. Aunque estaba casada, apenas menciona a su marido, es decir, que actuaba por cuenta propia disponiendo jurídicamente de su propio patrimonio (Starr 1937-39, Vol. I, 131). La participación de la mujer en las tareas del gobierno, aunque debía ser escasa, no era imposible; lo demuestra un escrito con el sello de

Saushtatar, en el que este rey concedía una ciudad a una dama (Córdoba 1978, 113). Y la energía con la que ejercían sus poderes las mujeres mitanas queda patente en una carta escrita por una sacerdotisa de Kurruhanni a un juez de su distrito que, al parecer, quiso disponer de unos sacerdotes: **“Al juez digo. Habla como sigue la Entu del dios Tilla, la hija del rey. De mis sacerdotes Sajini, Tejeshenni y Shawata, el traslado no se hará sin mi consentimiento. Algún día, una vez que mi gente esté dispuesta, yo la enviaré. Entonces podrá proponerse su traslado, pues dicha gente está para mi servicio”** (Córdoba 1978, 96).

La mujer egipcia no permanecía inactiva. Las grandes damas tenían un gran número de responsabilidades, pues sería la encargada del bienestar familiar, incluidos suegros, cuñados, sobrinos y parientes pobres; del reparto del trabajo entre los siervos, la supervisión de los talleres, animales domésticos, graneros, cocinas etc., y, a veces, cuando la familia no tenía un administrador, también se le encomendaría el control de los almacenes, que podíamos denominar bancos familiares ya que en ellos se depositaba la fortuna en forma de objetos, grano, metales y otros productos aptos para los intercambios. Puede que las grandes damas se ocuparan también del trueque familiar, pero lo harían por medio de un intermediario o agente llamado Šwty. No tenemos datos sobre la relación entre esta figura y las grandes familias, aunque es fácil estimar que la Señora de la Casa se encargaría de listar las necesidades familiares y las compras necesarias para los diferentes talleres, así como los bienes disponibles para efectuar el trueque. El comerciante se encargaría de buscar otra gran familia o entidad deficitaria en la oferta y que a la vez contara entre sus excedentes con los productos demandados, coincidencia que podía resultar difícil de encontrar, a menos de disponer de una gran cartera de clientes; entre varias grandes familias se podrían agilizar los trueques a beneficio de todos. En un papiro de la dinastía XVIII (Bulaq XI; Cairo 58070) constan varias transacciones de carne fresca y jarras de vino (Kemp 1992, 328). Las grandes familias poseían ganado propio, pero sacrificar a un animal, con la alta temperatura de Egipto, suponía tener que salar gran parte de la carne y dejarla secar. Indudablemente el producto fresco sería más valioso y el agente del papiro podía estar especializado en intercambios alimenticios, proveyendo a la gente rica la cantidad de carne para el consumo en un día determinado.

Los cargos exteriores conocidos de las hembras se limitaban casi exclusivamente a los sacerdotales. No sólo las grandes damas, sino la mayor parte de las mujeres egipcias con una posición económica desahogada, como las esposas de escribas o artesanos, pertenecían al clero femenino del dios principal de su ciudad. Su trabajo principal consistía en integrarse en el coro y agitar el *sistro* (sonajero) y el *menat* (un collar) en fiestas y procesiones; ambos utensilios proporcionaban un sonido que acompañaba a los cantos y propiciaba a los dioses. Las aristócratas osten-

taban los títulos de *cantora*, siendo los más frecuentes los de cantora de Hahor, Ḥsyṯ, cuyo culto fue incrementándose a partir de Thutmose III y Hatshepsut, y, sobre todo, cantora del dios Amón, Šmꜣyt, el que más se prodigó en la dinastía XVIII. Estos cargos corales eran tan preciados que las mujeres de la elite los utilizaban en documentos legales y no se olvidaban de aparecer con ellos en las paredes de sus tumbas. Todas estas damas formaban el mal llamado harén ḥnr del dios, cuya traducción es incorrecta, pues las componentes no tenían nada que ver con lo que entendemos en la actualidad por mujeres de un “harén”. Su Supervisora poseía una gran influencia; dos damas de gran importancia histórica fueron Supervisoras del “Harén” de Amón, Huy, madre de la reina Merytra-Hatshepsut (esposa de Thutmose III y madre de Amenhotep II) y Tuya, madre de la reina Tiy (esposa de Amenhotep III y madre de Ajenatón). Esto hace suponer que el título que las une podía tener relación con la “Heredera”, es decir, que sus hijas podían aspirar a ser Grandes Esposas del futuro rey, a falta de una descendiente real. En otros momentos el cargo de Supervisora recaía en la esposa del Sumo Sacerdote o de algún alto funcionario, por ejemplo, Mertyt, esposa de Sobekhotep, alcalde del Fayum en tiempos de Thutmose IV, fue Supervisora del “Harén” del dios Sobek. Otro título de gran importancia, pero con pocas referencias en esta dinastía, es el de Divina Adoratriz; lo vemos personificado en Sensineb hija de Hapuseneb, alto funcionario de Hatshepsut (Bryan 1996, 33 y 43; Castel 1998, 264) y en Maatka, esposa de los trabajadores del oro de Amón, en tiempos de Amenhotep II (PM I, 1:278; Castel 1998, 270), sin que sepamos definir sus funciones. Quizás las mujeres de un rango inferior a la alta aristocracia participaban en los templos como músicas, ḥnwt; en la tumba de Amenemhat (TT 82), tiempos de Thutmose III, vemos una fila de damas con el sistro y el menat, representando cada una a un grupo de músicas de varios dioses. Lo que no sabemos es si toda esta banda musical recibía algún salario o era un simple título honorífico del que sentían orgullosas. En el Reino Antiguo parece que las mujeres participantes en los cultos funerarios recibían un salario, pero en estos momentos puede que muchas actuaciones las llevaran a cabo las féminas del entorno del difunto. En las tumbas aparecen dos mujeres con el nombre de Dꜣryt, que significa “las dos milanos” y que debían representar a las diosas Isis y Neftis en alguna escenificación religiosa, desconociendo su posible parentesco con el muerto. Aunque la esposa e hijas se representan con frecuencia llorando ante el catafalco, hay una masa de lloronas a todas luces contratadas, que acompañaban la comitiva hasta la tumba gritando, llorando y esparciendo arena sobre su cabeza. Quizá también fueran profesionales las acróbatas y bailarinas que actuaban en festivales y las procesiones.

Vamos a revisar ahora las tareas de las grandes damas descritas en las tumbas de sus esposos. Allí las vemos acompañando a sus importantes

maridos cuando desempeñaban sus cargos oficiales; por ejemplo la esposa de Ineni, Ahhotep llamada Tuyu (TT 81; tiempo de Thutmose I-Hatshepsut) y la de Intef (TT 155; época de Hatshepsut-Thutmose III), acompañan a sus esposos en la inspección de tributos extranjeros. De nuevo la esposa de Ineni, Supervisor de los graneros de Amón, y la de Puiemra (T 39), segundo profeta de Amón durante reinando Hatshepsut-Thutmose III, están junto a sus maridos en la inspección de los bienes templarios. Podemos deducir que las mujeres tomaban parte activa en las funciones administrativas de sus maridos, cuando la ocasión lo requería. Las damas más cercanas al rey participarían en la vida palatina y aquellas honradas con el título de *Hkrt nswt*, que podemos traducir por “Adorno Real” merecían una consideración especial. Los autores no están unánimemente de acuerdo con el significado de este título; Erman y Grapow (1926-31, V-III, 401,6) lo definen como mujer perteneciente al harén real; Faulkner (1962, 205) lo traduce por “concubina real”; Whale (1989, 277 n. 20) indica que podría representar a mujeres educadas en el harén, quizá como damas de compañía de las princesas, sin que necesariamente tuvieran relaciones sexuales con el Rey. Esta última acepción es la más admitida en la actualidad, conjuntamente con la idea de que el título puede estar asociado con el papel desempeñado por algunas damas reales o de alto rango del harén en el culto a Hathor (Troy 1986, 78). En todo caso se trata de personas muy cercanas a la familia real y que, como su nombre indica, adornarían las recepciones o ceremonias de palacio. Un honor muy especial para las mujeres afines a la realeza era ser *mn^t nswt*, es decir, tutora del rey, en caso de que el bebe llegara a soberano o *mn^t s^s/s^t nswt*, si trataba de algún príncipe o princesa. Generalmente estas damas participaban en la educación de los niños, junto con los tutores masculinos que se les designa con el mismo nombre, *mn^t* (fig.2). Cuando amamantaban a los niños reales se les llamaba *šdwt*, que quiere decir “la que alimenta”, aunque a veces los dos apelativos se confunden. Este sería el caso de Satra In, quien amamantó a Hatshepsut (Urk 241,8) y cuyo féretro se encontró en el Valle de los Reyes (KV 60), lo que presupone que la gran Hatshepsut le otorgó una tumba en ese lugar sagrado (Roehrig, 1996,17) ¹⁰. Ambos grupos de mujeres gozaban del privilegio de poder representarse con el rey o el príncipe en sus rodillas, siendo la única vez que existe un contacto corporal entre una persona particular y la realeza. Así encontramos a Amenemopet, madre de Qenamón (TT 93), que era “Jefa de las amas que nutren al dios”, teniendo a Amenhotep II en sus brazos mientras el rey cariñosamente la abraza (fig.3). Estas damas suelen

¹⁰ Otras *šdwt* de este periodo son: la madre de Sathioh, Ipu, esposa de Thutmose III (Troy, 1986, 164); Amenemopet, madre de Qenamón, administrador de Amenhotep II en Perunefer; Senetnay, esposa de Sennefer, alcalde de Tebas con Amenhotep II cuyo ajuar funerario también se encontró en el Valle de los Reyes, en la tumba KV 42.

aparecer en las tumbas de sus esposos de manera prominente, por ejemplo, la esposa de Imenemheb (TT 85), Baki, y la esposa de Pejsujer (TT 88), Neit, ofrecen directamente ramos a Amenhotep II, siendo la primera vez que una mujer realiza este ceremonial; en la tumba 85 el propio Imenemheb ofrece a su esposa mientras ésta amamanta al príncipe¹¹.

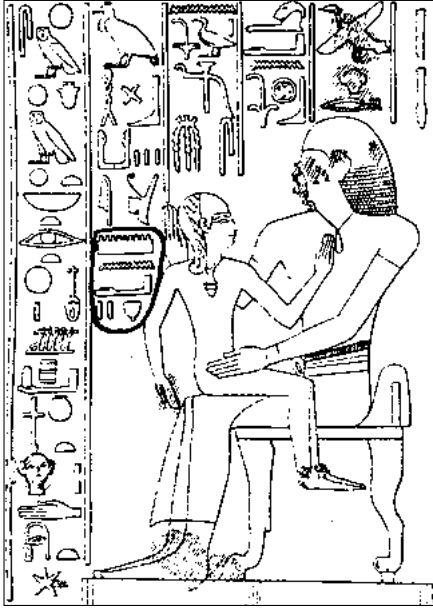


Figura 2: Paheri con el príncipe Wadymose en su regazo. En la línea vertical de la izquierda aparece su título de tutor *mn't* (señalizado) idéntico al femenino. De la tumba de Paheri (El-Kab 3) Dibujo de Tylor JJ y Griffith LI, "The Tomb of Paheri at El-Kab", lam. IV. Londres 1894.



Figura 3: Amenemopet, madre de Qenamón (TT 93), con Amenhotep II en sus brazos y el título de "Jefa de las nodrizas del buen dios" (señalizado). Dibujo de N de G Davies "The tomb of Ken-Amun, 2 Vols., lam. IX. N York 1930.

La mujer fue muy sensible a la riqueza que fluía en Egipto en aquellos momentos y en las tumbas tebanas vemos como paulatinamente se van volviendo más coquetas y sofisticadas. Abandonan el traje ritual blanco, propio de los banquetes fúnebres y aparecen con finos vestidos de colores plisados y adornadas con ricas joyas. El amor al lujo llegó a todas las esferas sociales, un claro ejemplo es el rico ajuar funerario encontrado en

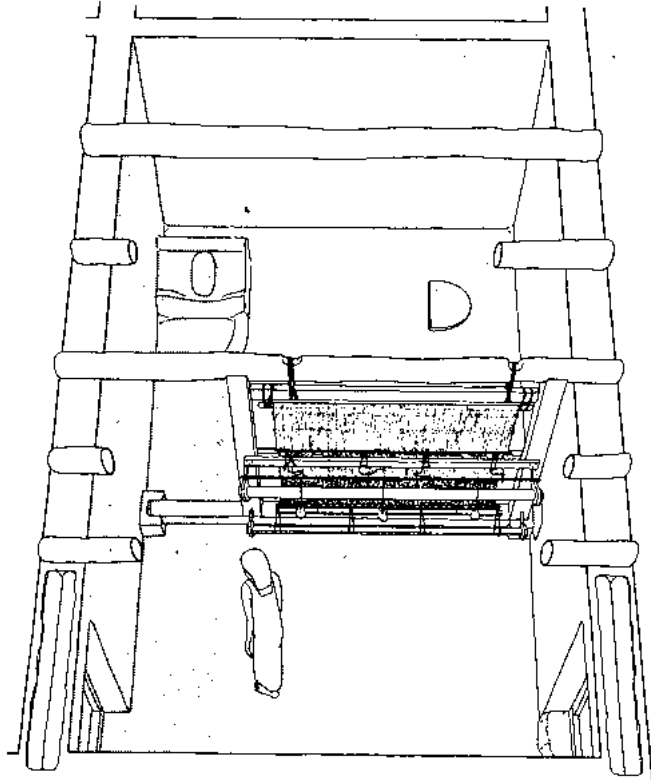
¹¹ Otras nodrizas reales de esta época son: Tethemet, puede que de Ahmose Nefertari (TT15, Whale 1989, 10); Rai, (Urk 77.17) Senetneferet, otra esposa de Sennefer (TT 96); Nebkabet (Cairo 34117, Urk 1939); dos Tia amamantaron a dos reinas, Nefertiti (tumba de Ay TA 21) y Anjesenamón (MMA 1985.328.5).

la tumba de Ja y su esposa Meryt (TT 8), hoy en el museo de Turín (Schiaparelli, 1927). Ja era Jefe del “Gran Lugar”, es decir de la necrópolis, y no dejaba de ser un trabajador del barrio obrero de Der el-Medina. Pues bien, el tesoro recuperado en su enterramiento muestra su alto nivel económico, además de un gusto y refinamiento insospechados. Comparando el tesoro de Ja y Meryt con el encontrado en la tumba de Yuya y Tuya (Quibbell 1908; M. Cairo CG 51001-51191), vemos que las dos parejas, de muy distintas categorías sociales, vivían con las mismas comodidades. Yuya y Tuya, padres de la reina Tiy, pudieron llevarse a su morada eterna los más preciosos y refinados objetos, fabricados con las más lujosas maderas y adornado con metales, incrustaciones vidriadas o piedras semipreciosas. Ja y Meryt emplearon materiales menos costosos, recipientes de barro y maderas pintadas, pero la utilidad de muebles y utensilios era la misma y el sentido de la belleza quedó plasmado en sus decoraciones. La famosa cajita llena de tarros y frascos de cristal para los cosméticos de Meryt (Turín n. supl. 8479) son prueba de una cultura muy avanzada y de un pueblo que, por lo menos hasta el nivel de obreros y artesanos reales, no se limitaba a trabajar para su propia subsistencia.

5. LA MUJER Y LA ECONOMÍA FAMILIAR

Para conseguir ese bienestar deseado, la mujer obrera no vivía ociosa y aportaba beneficios a la economía familiar. El caso más significativo nos lo proporciona la aldea de los obreros de Amarna. El poblado fue planificada para un grupo de familias de un mismo estrato social y con las mismas oportunidades, que habitaban casas iguales de 5 m. de fachada por 10 de profundo. Sin embargo, las excavaciones modernas han encontrado muchas variantes de esa casa inicial: habitaciones convertidas en taller donde quedan restos de grandes telares; otras abiertas al cielo para dedicarlas a molienda o para criar animales domésticos; se ha dado el caso de dedicar todo el piso bajo para cría de animales limitando a un segundo piso la vivienda; las más afortunadas ampliaron su hábitat anexionándose otra casa, a veces convertida en taller o granja. En todas estas variaciones vemos el trabajo de las hacendosas mujeres que, mientras los maridos trabajaban decorando las tumbas, se dedicaban a cuidar animales o a tejer lino para su posterior venta. En algunas viviendas se han hallado restos de algún gran telar vertical, nuevo en estos momentos, cuya instalación ocupaba casi toda una habitación. Dada su complejidad, suponemos no limitaba su producción al consumo casero, sino que fabricaría tejidos para el exterior (fig.4). De esta forma las mujeres aumentaban los ingresos del hogar y las diferencias económicas de cada familia se dejaron sentir al poco tiempo de su establecimiento; pronto la riqueza acumulada por unos cuantos desvirtuó la uniformidad del conjunto.

Figura 4:
Reconstrucción de
una habitación de la
aldea de los
trabajadores en
Amarna,
conteniendo un gran
telar vertical.
Dibujo de Barry
Kemp, en *Egyptian
Archaeology* 11,
pag. 8
Londres, 1997.



Las mujeres debían participar en las faenas del campo, ya que en la tumba de Menna (TT 69) unas muchachas cortan las flores del lino con sus propias manos; también ayudarían en los pequeños talleres caseros artesanales. Por ejemplo, en el Suburbio Norte de Amarna, se han hallado moldes de colgantes y cuentas de collares en cerámica, principalmente concentradas en los cuadrantes T 33, T 35 y T 36, donde abundan las casitas humildes; suponemos que las mujeres ayudarían a estas industrias familiares, al menos enfilando las cuentas para producir la “bisutería” demandada en la ciudad (fig.5). Sin embargo, los oficios no poseen el género femenino en la lengua egipcia, ni tan siquiera los serviles como panadero o fabricante de cerveza, trabajos realizados en muchas ocasiones por mujeres. El hilado y tejido también fue practicado por mujeres de todas las clases sociales; encontramos representaciones de hilanderas en la tumba de Djehutynefer (TT 104), tiempos de Amenhotep II y de Neferhotep (TT 49), de tiempos de Ay.

El trueque se debió realizar en Egipto desde épocas remotas y en muchos casos estaba en manos de las mujeres, las cuales se encargaban de

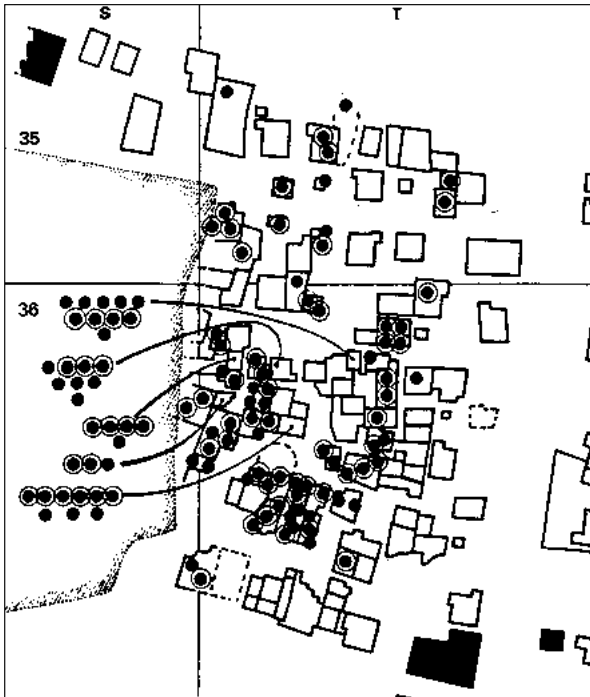
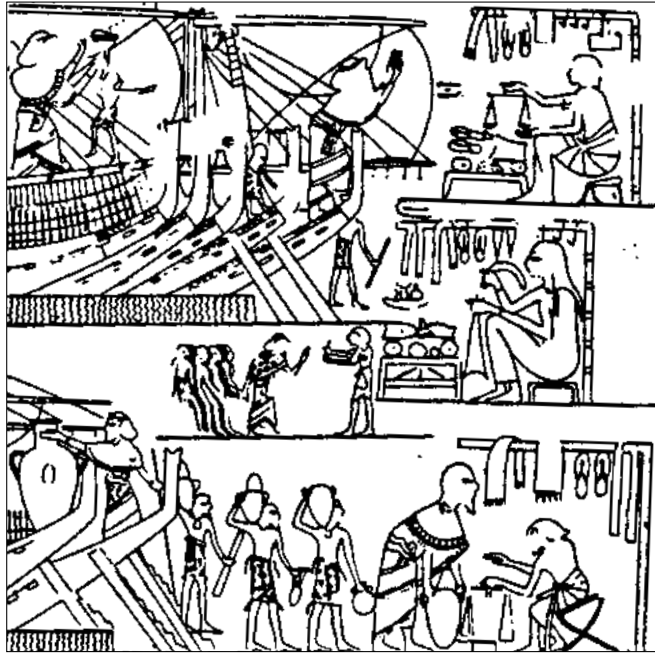


Figura 5: Grupo de pequeñas casitas del Suburbio Norte de Amarna. Las motas negras indican el hallazgo de moldes para bisutería de cerámica y la mota con aro blanco moldes específicamente para colgantes. Dibujo tomado de Andrew Boyce, *Amarna Reports VI*, pag 364. Londres 1995.

aportar al hogar los productos deficitarios organizando el intercambio con los excedentes familiares. La mujer obrera se ocuparía ella misma de buscar a alguien interesado en sus productos o se sentaría en lugares de tráfico para conseguir la venta (Eyre 1998). Alguno de ellos se encontraría en la orilla del Nilo donde atracaban los barcos mercantes, que seguramente tendrían necesidad de provisiones para seguir navegando y podían traer productos interesantes intercambiados en otros lugares. En la tumba de Qenamón (TT 162), tiempos de Amenhotep II-Thutmose IV, vemos un barco sirio que está descargando su mercancía, pudiendo tratarse de una importación oficial puesto que Qenamón era el Alcalde de Tebas. En el muelle hay unos tenderetes bien instalados con un palo apropiado para colgar y exponer la mercancía; su uniformidad nos hace pensar en montajes fijos en el puerto de la gran ciudad, pero tanto las mesas como las sillas son diferentes en cada puesto, posiblemente traídos por los propios vendedores (fig.6). Nada nos indica la regularidad de este comercio atendido por tan escaso personal, parece más bien representar un comercio de ciudadanos libres que aprovechan la llegada de gentes de fuera para ofrecerles sus excedentes (Davies y Faulkner 1947, pl. VIII). Entre los productos vendidos vemos tejidos, sandalias y productos alimenticios, posibles frutos del trabajo femenino; entre los vendedores

hay una mujer y la mercancía expuesta puede ser de fabricación propia. Vemos como la mujer egipcia de este periodo se mantuvo activa y siempre alerta para no dejar escapar la ocasión de conseguir un bienestar familiar en un nivel más elevado que sus antepasados.

Figura 6: Escena de mercado en la tumba de Quenamón. Dibujo de N. de G. Davies y R.O. Faulkner "A Syrian trading venture to Egypt", en JEA 33, lam VIII. Londres 1947.



Hemos dejado hablar a los protagonistas de diferentes asuntos familiares para introducirnos mejor en un hogar egipcio, hemos acompañado a las grandes damas en sus obligaciones sacerdotales y sociales, hemos visto a la mujer trabajadora aumentando los recursos de su hogar. Quizá nos hayamos aturdido por la complejidad de la estructura social, pero su persistencia durante miles de años, constata su adecuación en ese momento histórico.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLAM, S. "Quelques aspects du mariage dans l'Égypte ancienne", en JEA 67. 1981.
 VALBELLE, D. Instituciones de Egipto, Madrid, 1998.

- BAKIR ABD EL M. "Slavery in Pharaonic Egypt". Sup. ASAE. cahier 18. Cairo, 1959.
- BRYAN, B. In women good and ban fortune are on earth; *Mistress of the House, Mistress of Heaven*. Cincinnati, 1996.
- CERNY, J. "Consanguineous Marriages in Pharaonic Egypt" en JEA 40, Londres 1954.
- CÓRDOBA, Z. "Los Primeros Estados Indoeuropeos", en *Historias del viejo mundo*, n. 6. H. 16. Madrid, 1978.
- DAVIES N. DE G. Y FAULKNER, R. O. "A Syrian trading venture to Egypt" en JEA 33, Londres 1947.
- DORMAN, P.F. *The monuments of Senenmut*, Londres, 1988.
- DROWER, M. *Syria c, 1550-1400 B.C.* en C.A.H. vol II part I. Cambridge 1978.
- ERMAN, A. y GRAPO, H. *Wörterbuch der aegyptischen Sprache*. Leipzig, 1926-1963.
- EYRE, CH. "The market women of pharaonic Egypt" *Le Commerce en Egypt ancienne*. IFAO. Cairo 1998.
- FAULKNER, R.O. *A concise dictionary of Middle Egyptian* (1962). Oxford, ed. 1991.
- GABALLA, G.A. *The Memphite Tomb-chapel of Mose*, Warminster, 1977.
- GARDINER, A.H. "The inscription of Mes. A Contribution to the Study of Egyptian Judicial Procedure", en UGAÄ, 4 n°. 3, Leipzig, 1905.
- HAYES "Internal Affairs from Tuthmosis I to the death of Amenophis III, en C.A.H. Cambridge, 1978.
- JOHNSON, G.B. "The legal status of women in ancient Egypt" en *Mistress of the House, Mistress of Heaven*, Cincinnati, 1996.
- KEMP, B. y GARFI S. *A survey of the ancient city of El-Amarna*, Londres, 1993.
- KEMP, B. *El antiguo Egipto. Anatomía de una civilización*. Barcelona 1992.
- LESKO B.S. *Women's Earliest Records from Ancient Egypt and Western Asia*, Atlanta 1989.
- LICHTHEIM, M. *Ancient Egyptian Literature. Vol. II, The New Kingdom*, 1976. Ed. Berkeley, 1984.
- MEIER, S. "Diplomacy and International Marriages". En *Amarna Diplomacy*. Baltimore 2000.
- MENU, B. "Recherches sur l'histoire juridique, économique et sociales de l'ancienne Egypte II". IFAO. El Cairo, 1998.
- MURNANE, W. *Texts of the Amarna Period in Egypt*, Atlanta, 1995.
- PARKINSON, R. *Voices from Ancient Egypt: An anthology of Middle Kingdom Writings*. Oklahoma, 1991
- PFEIFFER, R.H, y SPEISER, E.A. "One hundred new select Nuzi texts" en AASOR. 16, New Haven 1936.
- PORTER, B. y MOSS, R. *Topographical Bibliography of Ancient Egyptian Hieroglyphic, texts, reliefs and paintings*. Oxford 1970-1991.
- QUIBELL, J.E. *Tomb of Yuaa and Thuiu* en CG 51001-51191. El Cairo 1908.

- RAINEY, A.F. "Family Relationship in Ugarit", *En Or* n.s. 34, 1965.
- ROEHRIG, C.H. "Women's work", en *Mistress of the House, Mistress of Heaven*. Cincinnati, 1996.
- SCHAEFFER, C.F.A. *Palais Royal d'Ugarit*, Paris, 1957-1965.
- SCHIAPARELLI, E. *Relazione sui lavori della missione archaeologica Italiana in Egitto (anni 1903, 120) Vol. II: la Tomba intatta dell'architetto Cha*. Turín, 1927.
- SPEISER, E.A. "New Kirkuk Tablets relating to family laws", en *AASOR* 10, New Haven 1928-29.
- STARR, R.F.S. *Nuzi: Report on the excavations at YorghanTepa, near Kirkuk, Cambridge Mass. 1937-39*.
- TROY, L. *Patterns of Queenship*. Uppsala, 1986.
- TYLOR, J. J.; CLARKE, S.; y GRIFFITH, Ll. *Wall Drawings and Monuments of El Kab. The tomb of Renni*. Londres 1900.
- VALBELLE, D. *Instituciones de Egipto*, Madrid 1998.
- WENTE, E.F. *Letters from ancient Egypt*. Atlanta, 1990.
- WHALE, S. *The Family in the Eighteenth Dynasty of Egypt*. Sydney, 1989.

ABREVIATURAS

- AAASOR Annual of the American Schools of Oriental Research, New Haven.
- ASAE Annales du Service des Antiquités de L'Égypte, El Cairo.
- CAH Cambridge Ancient History. Cambridge.
- EA Carta de Amarna.
- H 16 Historia 16, Madrid.
- JEA Journal of Egyptian Archaeology, EES, Londres.
- IFAO Institut Français d'Archéologie orientale, El Cairo.
- LM Libro de los Muertos.
- OR Orientalia Ns. Roma
- PM Porter B. y Moss, R.
- TT Tumba Tebana.
- UGAÄ Untersuchungen zur Geschichte und Altertumskunde Ägyptens, Leipzig, Berlín.